



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13, ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE 100% ACRILÁN, PARA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

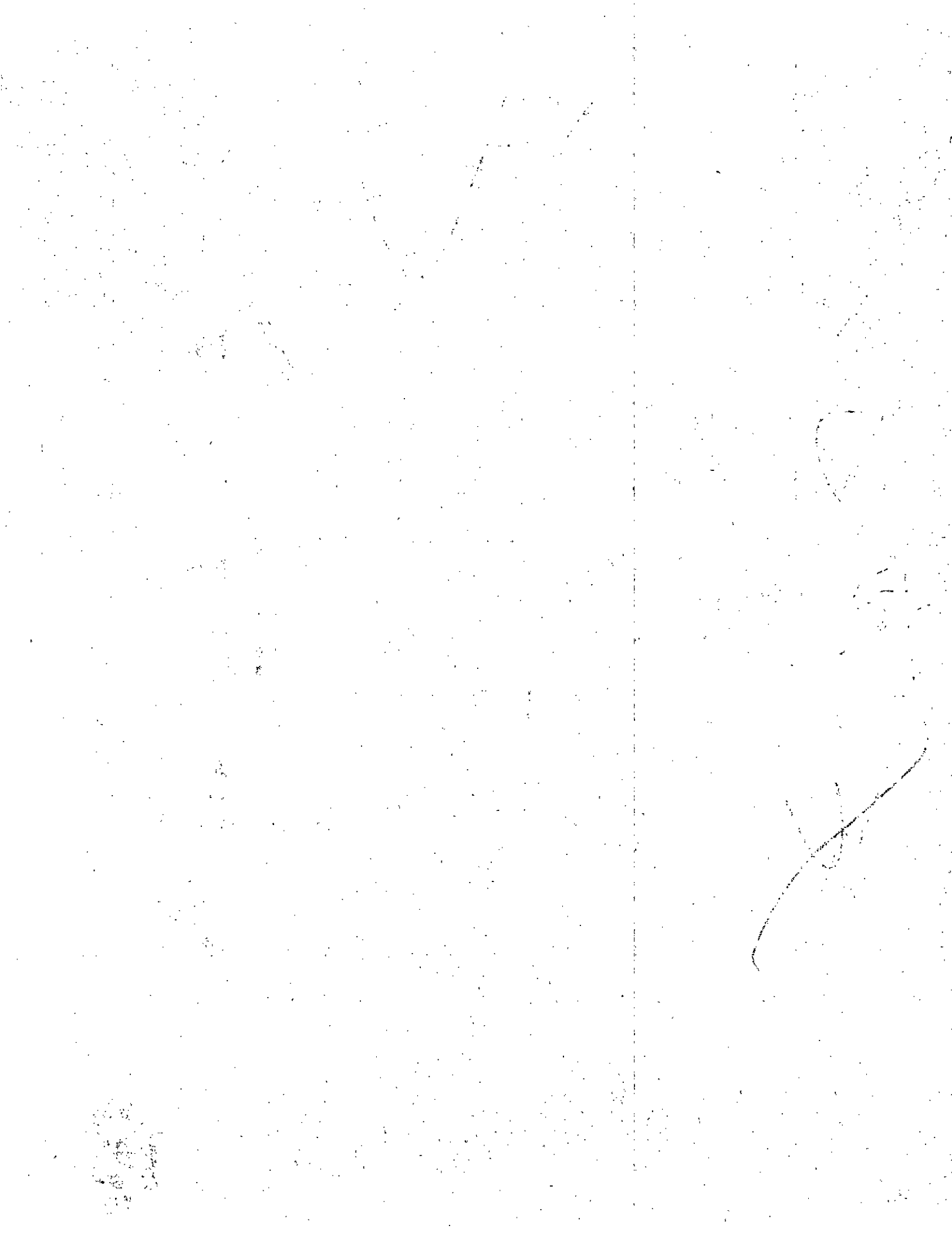
En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE 2013**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas de la Licitación Pública número GMA-017-13. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **M.D. LUIS FERNANDO MÉNDEZ BÉLTRAN**, Director Jurídico de la Secretaría de Integración Social en su carácter de Presidente Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones; la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, en su calidad de representante del Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de Adquisiciones y Enajenaciones, con el carácter de Vocales, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regiduría de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaría de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, el **C. AQUILES ALAFITA SÁENZ**, Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación; el **LIC. GUSTAVO AVENDAÑO CHAVIRA**, Suplente de la Contralora Municipal y el **LIC. MARCO ANTONIO AVELAR SALDÍVAR**, representante del área requisitante, Secretaría de Integración Social. El Secretario Ejecutivo Suplente hace constar que existe quórum legal para la celebración del Acta de Lectura de Fallo Técnico Y Apertura de Las Propuestas Económicas y que se encuentran también presentes, el Ciudadano **CAMILO BARBA GONZÁLEZ**, quien se ostenta como representante legal del licitante **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0210014590132** y número de credencial **000000152288**, expedido por el Instituto Federal Electoral y la Ciudadana Ma. Isabel Alba Gutiérrez, quien se ostenta en representación del licitante **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **000008805309** y número de credencial **0010055106905**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **ACTO DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO**, con fundamento en el **artículo 71 inciso B) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes** y **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases; procede a efectuar **LA APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubiesen sido desechadas por este Órgano Colegiado en la Primer Etapa del Acto de Inscripción y Apertura de Propuestas Técnicas de la licitación en que se actúa y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, obtienen fallo técnico positivo, de acuerdo con lo asentado en el acta de fallo técnico, donde se determino el fallo técnico positivo, por lo que se procederá a la apertura de las propuestas económicas de los citados licitantes.

Acto seguido, este órgano colegiado procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la propuesta económica presentadas por los licitantes: **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, del cual se verificó que el sobre que contiene la "propuesta económica" del licitante está cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la propuesta económica ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme a su propuesta económica misma que es vaciada al ANEXO "G" cotizando en pesos mexicanos para las partidas en que participa y llenando los espacios relativos a las partidas en que participa, haciéndose contar que la cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna.







M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13, ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE 100% ACRILÁN, PARA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

GOBIERNO DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES

PRECIO DE LOS BIENES OFERTADOS POR LOS PROVEEDORES EN LA PRESENTE LICITACIÓN
CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO DE PROVEEDORES QUE OBTUVIERON FALLO TÉCNICO POSITIVO

PART	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN MÍNIMA OFERTADA	MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V.		GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.	
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL X PARTIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL X PARTIDA
1	18,432	Pieza	Conos de estambre, de conformidad con el anexo "D" de las presentes bases.	\$88.00	\$1,622,016.00	\$87.90	\$1,620,172.80
1	25,326	Pieza	Conos de estambre, de conformidad con el anexo "D" de las presentes bases.	\$88.00	\$2,228,688.00	\$87.90	\$2,226,155.40
DCTO. %				\$0.00		\$0.00	
SUBTOTAL				\$3,850,704.00		\$3,846,328.20	
IVA				\$616,112.64		\$615,412.51	
GRAN TOTAL				\$4,466,816.64		\$4,461,740.71	

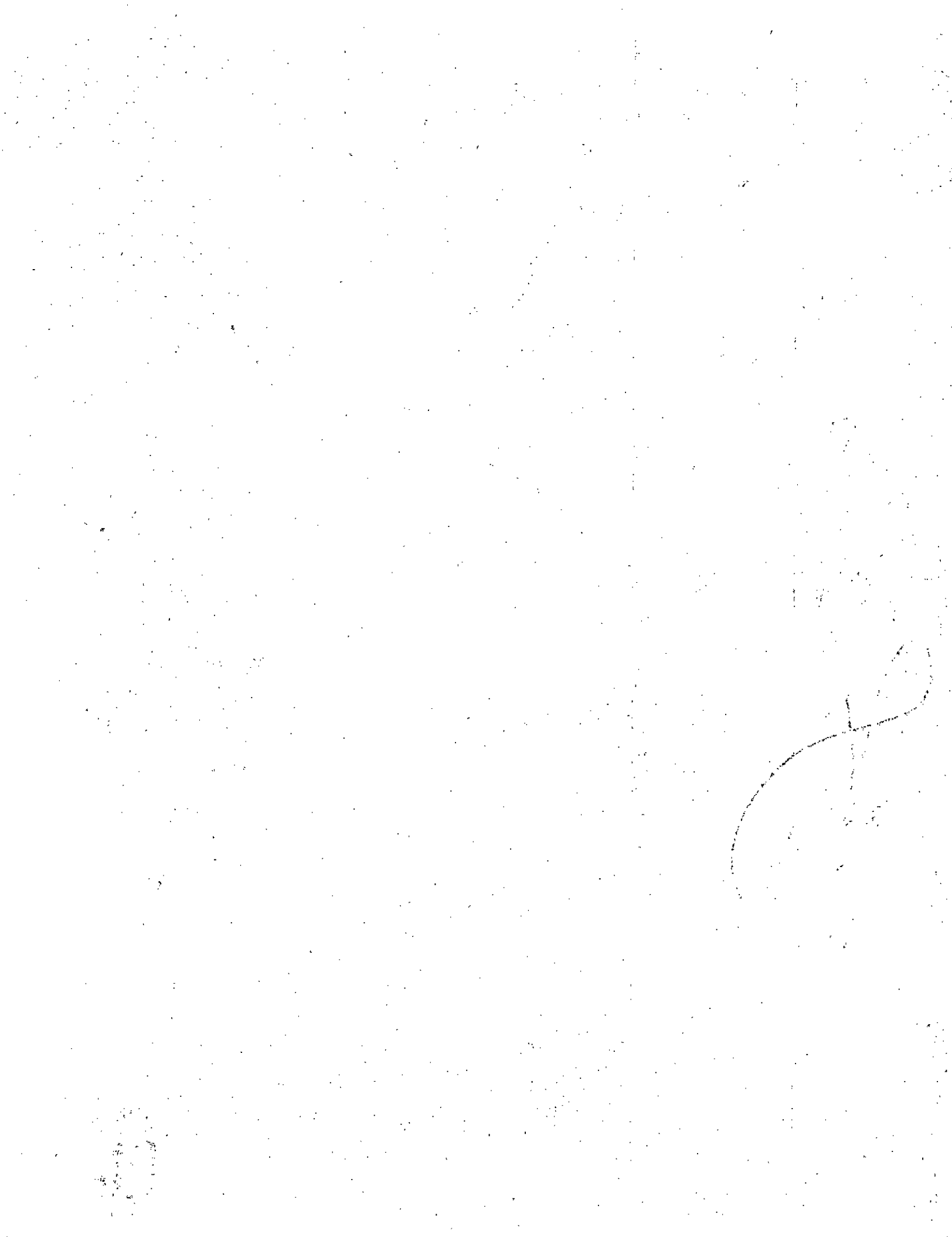
N.P. SIGNIFICA NO PARTICIPA
N.C. SIGNIFICA NO CUMPLE

La propuesta económica está firmada. De acuerdo a lo que rezan las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

RESEÑA CRONOLÓGICA

- Con fecha **19 de Abril de 2013**, se publicó la convocatoria nacional de la licitación número GMA-017-13, en la cual se invitaba a las personas físicas y jurídicas colectivas (morales), a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la **ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES**, habiéndose vendido las bases los días **19 y 22 de Abril** de 2013.
- Siendo las **14:45 horas del día 23 de Abril de 2013**, se realizó el acto de Junta de Aclaraciones, acto en que se presentaron los licitantes: **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.** En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **29 de Abril de 2013**, en junta pública, el Comité realizó el acto de recepción de propuestas técnicas y económicas y acto de apertura de propuestas técnicas de la licitación GMA-017-13 a fin de adjudicar el contrato para la **ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE PARA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES**, acto en el que libremente participaron los licitantes: **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **09:00** horas de este mismo día se recibieron en dicho acto de presentación de propuestas técnicas y económicas los sobres de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 71 inciso A) de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 14 INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inicio formalmente este acto, con la firma del sobre de la propuesta económica del licitante participante en este acto y de los funcionarios presentes.







M. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13, ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE 100% ACRILÁN, PARA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

- El día 29 de Abril de 2013, a las 09:50 horas se reúnen los integrantes del Comité a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de las propuestas técnicas presentadas en la licitación conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- Hoy se dio lectura al fallo técnico de la licitación pública nacional GMA-017-13, previo a efectuar la **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la propuesta técnica de los licitantes: **MULTICOMERCIALIZADORA ASTRAL, S.A. DE C.V. Y GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13**, con fundamento en el artículo 71 inciso B) fracción III de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite el siguiente:

ÚNICA: La convocante determina y **ADJUDICA EL CONTRATO** al licitante **GRUPO TEXTIL DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la convocante y los precios de su propuesta económica están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para la partida 1 Y 2, por la cantidad de **\$4'461,740.71** (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 71100 M.N.), con el impuesto al valor agregado incluido.

Cabe señalar que el pago de la partida número se pagará con recursos del fondo IV fortamun, de acuerdo con el oficio de autorización 2013-FORTAMUN-003-AS-03-003.

En contra del presente fallo puede interponerse la inconformidad dentro del plazo de 3 días hábiles posteriores a la fecha a que surta efecto la notificación de la presente, de conformidad con lo establecido en los artículos 73 y 118 de la Ley Patrimonial en vigor ante la Contraloría Municipal; lo anterior independientemente de los demás medios alternos de impugnación previstos por la Ley de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

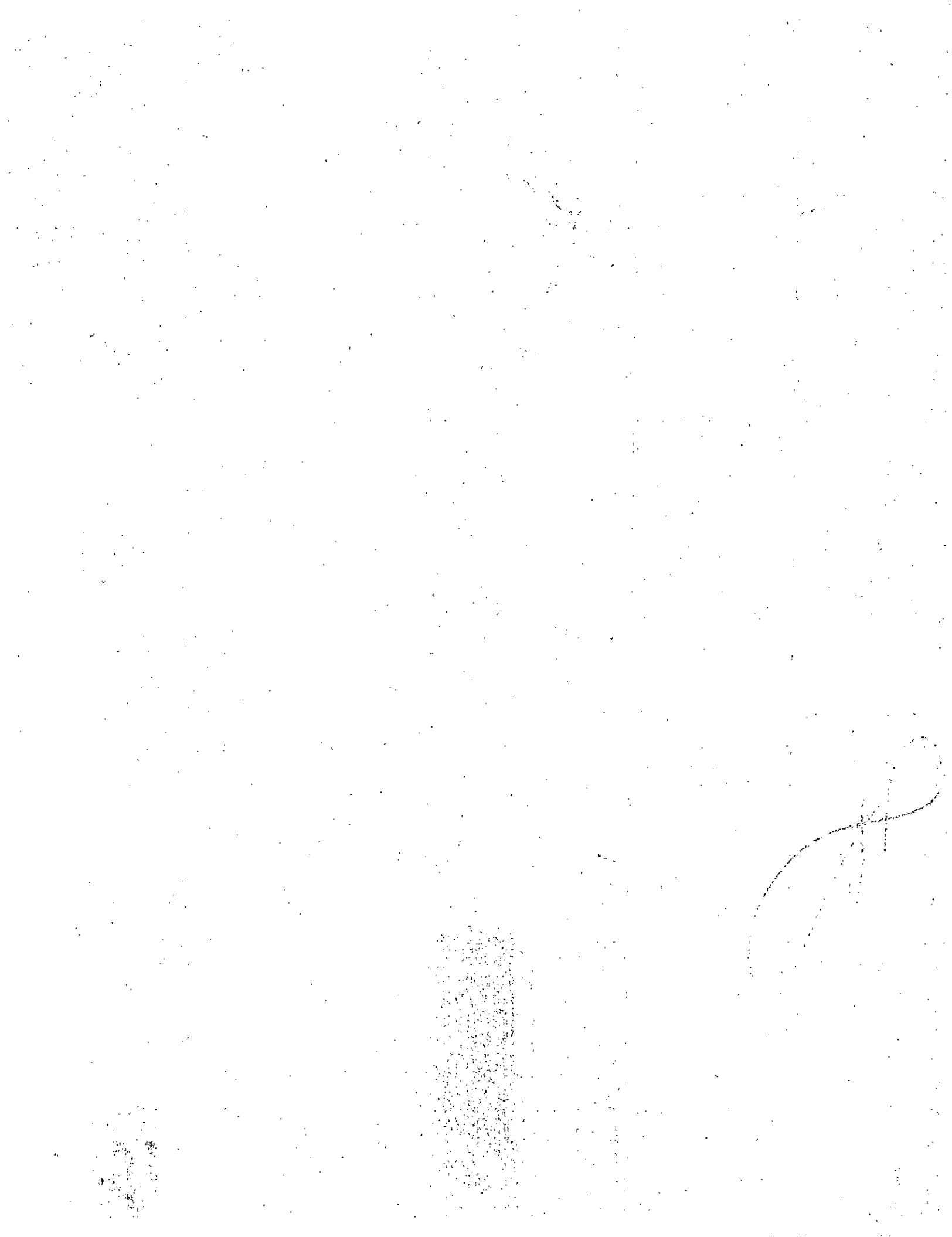
La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta y de la del fallo técnico, a cada uno de los participantes en este acto, así como a cada miembro del Comité presente. Haciendo constar que también se entregan todos los documentos originales que fueron presentados dentro de las propuestas técnicas, así como las garantías de los licitantes que no hayan resultado adjudicados en el presente procedimiento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.

M.D. Luis Fernando Méndez Beltrán.
Director Jurídico de la Secretaría de Administración y Presidente
Suplente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones;



La Ciudad de Todos y Todos




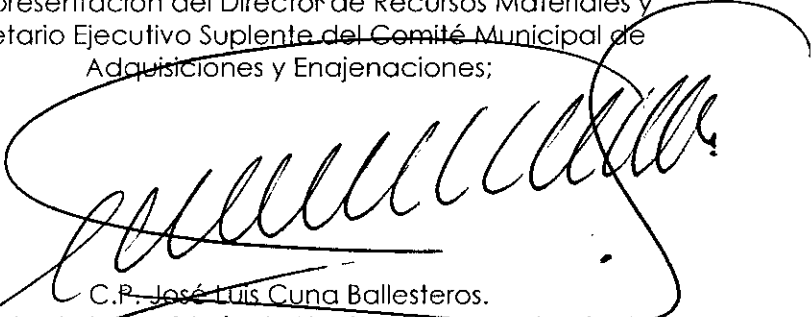


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

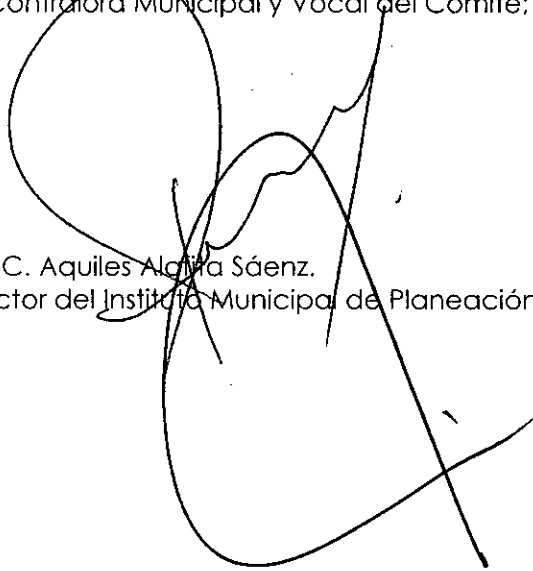
ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13, ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE
100% ACRILÁN, PARA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.


Lic. Tulia Estela Carrera Reyes.
En representación del Director de Recursos Materiales y
Secretario Ejecutivo Suplente del Comité Municipal de
Adquisiciones y Enajenaciones;


C.P. José Luis Cuna Ballesteros.
Suplente de la Regiduría de Hacienda H. Ayuntamiento
Constitucional del Municipio Aguascalientes y vocal del Comité;


C.P. Martha Georgina González Esquivel.
Suplente de la Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio
Aguascalientes y Vocal del Comité;


Lic. Gustavo Avendaño Chavira.
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;


C. Aquiles Alcayá Sáenz.
Suplente del Director del Instituto Municipal de Planeación;

Firma vertical





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-017-13, ADQUISICIÓN DE CONOS DE ESTAMBRE
100% ACRILÁN, PARA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO AGUASCALIENTES.

Lic. Marco Antonio Avelar Saldívar
Representante del área requisitante, Secretaría de Integración Social;

Ciudadano Camilo Barba González,
Representante legal del licitante Multicomercializadora Astral, S.A. de C.V.,

Ciudadana Ma. Isabel Alba Gutiérrez,
En representación del licitante Grupo Textil de Aguascalientes, S.A. de C.V.



La Ciudad de Todos y Todos

